



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Miércoles 27 de Enero de 2021

NÚM. 95

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a José Salud Ortiz Zamora y/o J. Salud Ortiz Zamora..... 1

AD-PERPETUAM

- Miguel Mora Barajas..... 2

AVISOS NOTARIALES

- S.T. Comparece Antonia Cortes(sic) Hernandez(sic), en su carácter de coheredera de la Sucesión Testamentaria a bienes de Felix(sic) Cortes(sic) Flores, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez(sic), Notario Público No. 102, Morelia, Michoacán 2
- S.I. Comparece el señor Amado Pineda Ponce de Leon(sic), en su carácter de coheredero de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Maria(sic) de Ourdes(sic) Ponce de Leon(sic) Espinosa, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez(sic), Notario Público No. 102, Morelia, Michoacán..... 2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 940/2018, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a JOSÉ SALUD ORTIZ ZAMORA y/o J. SALUD ORTIZ ZAMORA, se señalaron las 11:00 once horas del día 11 once

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

de febrero del año 2021 Dos Mil Veintiuno, para la celebración de la Audiencia de Remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente Bien Inmueble:

Consistente en el lote número 3, de la manzana «X», ubicado en la calle Maguey del Fraccionamiento Diego de Basalencque del Municipio y Distrito de Morelia, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 17.79 metros, con el lote número 5;
Al Sur, 17.95 metros, con el lote número 1;
Al Oriente, 6.00 metros, con la calle Maguey, de su ubicación;
y,
Al Poniente, 6.00 metros, con el lote número 4.

Con una superficie de 107.22 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$866,772.00 (Ochocientos sesenta y seis mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.), misma que resultó del peritaje emitido por el perito de la parte actora y, como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados de este Juzgado, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de diciembre del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

Oficio No. 005/2021-11-01-21 88-95-3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Con fecha 10 diez de noviembre del año 2020 dos mil veinte compareció el ciudadano MIGUEL MORA BARAJAS a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuum, número 983/2020 para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano ubicado en calle Francisco Montes de Oca número 7, barrio de Jerusalén de la población de Santiago Tangamandapio, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte, 9.00 metros con calle Francisco Montes de Oca de su ubicación; al Sur, 7.67 metros con Maria(sic) Carmen Barocio Rios(sic); al Oriente, partiendo de norte a sur se miden 14.25 metros, haciendo un quiebre hacia el oriente de .41 centímetros, para nuevamente hacer un quiebre hacia el sur en 5.35 metros, lindando con Ma. de Jesus(sic) Torres Martinez(sic); y al Poniente, 16.55 metros con Maria(sic) Carmen Barocio Rios(sic), con una extensión superficial de 152.85 M2 (Ciento cincuenta y dos metros

con ochenta y cinco centímetros).

Lo que se publica para que las personas que se crean con derechos al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Mich., a 11 de enero del año 2021.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero Lopez(sic).

40101551789-25-01-21 95

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito licenciado CARLOS ARMANDO MAGAÑA MARTINEZ(sic), Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta Ciudad, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR: Que ante mi comparece la señora ANTONIA CORTES(sic) HERNANDEZ(sic), en su carácter de coheredera de la Sucesión Testamentaria a bienes de FELIX(sic) CORTES(sic) FLORES, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar la protocolización, presentación del inventario y avalúo y la adjudicación del caudal hereditario de manera notaria(sic) o extrajudicial.

Morelia, Mich., 11 de diciembre del año 2020.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez(sic).- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40151545990-04-01-21 95

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito licenciado CARLOS ARMANDO MAGAÑA MARTINEZ(sic), Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta Ciudad, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR: Que ante mi comparece el señor AMADO PINEDA PONCE DE LEON(sic), en su carácter de coheredero de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA(sic) DE OURDES(sic) PONCE DE LEON(sic) ESPINOSA, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar la protocolización y adjudicación del caudal hereditario de manera notaria(sic) o extrajudicial.

Morelia, Mich., 11 de agosto del año 2020.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez(sic).- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40001551115-04-01-21 95